

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos que se citan.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida:

Asunto: Subvención concedida al amparo de la orden de Orden de 26 de abril de 2010 y de la orden de 21 de julio de 2005.

Motivo: Acto administrativo indicado en cuadro adjunto.

Plazo de alegaciones: El señalado en cuadro adjunto ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba sito en C/ Avda. Gran Capitán, 12, 14071, de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Expediente Concesión	Entidad	Domicilio	C.P.	Localidad	Importe total reintegro	Tipo de acto administrativo	Fecha acto administrativo	Plazo de alegaciones	Regulación normativa
CO/AEA/00219/2010	YIJING YE	C/ MATADERO,4	14400	V.º DE CÓRDOBA	8.000,00	Acuerdo de inicio de reintegro	6.11.12	15	Orden de 26 de abril de 2010
CO/AEA/00224/2010	MARÍA GRACIA FERNÁNDEZ RUIZ	C/ ALCALDE FERNÁNDEZ DE MESA PORRAS, 8, 2-2	14004	CÓRDOBA	7.000,00	Acuerdo de inicio de reintegro	6.11.12	15	Orden de 26 de abril de 2010
CO/AEA/00312/2010	DAVID LÓPEZ GUTIÉRREZ	C/ PUERTA DE PLASENCIA, 20-4º AT	14010	CÓRDOBA	6.000,00	Acuerdo de inicio de reintegro	8.11.12	15	Orden de 26 de abril de 2010
CO/NCA/00132/2008	ANA MARÍA LÓPEZ PEDRAZA	C/ AVDA. DE BARCELONA, 10	14010	CÓRDOBA	5.082,00	Resolución de reintegro	19.11.12		Orden de 21 de julio de 2005
CO/PCA/00058/2007	ANTONIA LUNA GARCÍA	C/ CAMINO DE LA BARCA, 2-3.º	14010	CÓRDOBA	6.001,35	Resolución de reintegro	27.7.12		Orden de 21 de julio de 2005
CO/TPE/00224/2008	FRANCISCO JAVIER CAZALLA INFANTE	C/ TERESA DE CALCUTA, 3, BL. 1, 3.º D	14011	CÓRDOBA	1.765,84	Resolución de reintegro	20.8.12		Orden de 21 de julio de 2005
CO/TPE/00082/2009	FRANCISCO GARCÍA APARICIO	AVDA. LA PAZ, 17	23600	MARTOS (JAÉN)	2.175,00	Acuerdo de inicio de reintegro	8.10.12	15	Orden de 21 de julio de 2005
CO/TPE/00338/2009	JESÚS LUCENA CÓRDOBA	C/ JUAN BLÁZQUEZ, 73, 2.º B	14900	LUCENA	2.625,00	Acuerdo de inicio de reintegro	10.10.12	15	Orden de 21 de julio de 2005
CO/TRA/00274/2008	CONSTRUCCIONES VEREDÓN DE LOS FRAILES	C/ AMAZONAS, 49	14710	CÓRDOBA		Resolución de recurso de reposición	16.8.12		Orden de 21 de julio de 2005
CO/TRA/00103/2009	JUAN CARLOS PEDRAJAS PAVÓN	C/ CT AEROPUERTO, S/N	14005	CÓRDOBA	4.000,00	Acuerdo de inicio de reintegro	8.10.12	15	Orden de 21 de julio de 2005
CO/TRA/00190/2009	BUFFET EL CISNE DE CÓRDOBA, S.L.	C/ PINTOR EL GRECO (LC), 6	14004	CÓRDOBA	4.000,00	Acuerdo de inicio de reintegro	10.10.12	15	Orden de 21 de julio de 2005

En el caso de resoluciones de reintegro el ingreso del mismo deberá efectuarse en el siguiente plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o si éste fuera inhábil, el inmediato hábil posterior. Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y el último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil siguiente.

Córdoba, 12 de diciembre de 2012.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.